

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

CORREDOR CANNÁBICO, UN ESPACIO DE TOLERANCIA: ULISES LARA CDMX P.8

Tolerado, el corredor de la cannabis: FGJ

Los campamentos de cannabis instalados en puntos de la ciudad son espacios de tolerancia, con ambiente lúdico y de promoción de la hierba, aunque su venta no está permitida, pues representa un delito, confirmó el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, Ulises Lara.

“En los lugares cannábicos nosotros hemos tenido niveles de tolerancia, no se permite la venta, ese es el delito”, reiteró.

En entrevista con 24 HORAS, aseguró que desde la FGJ se continúa la búsqueda de espacios donde es producida para su comercialización, así como los puntos de denuncia y generación de violencia.

“Allá (en los campamentos) se tiene otra misión, ojalá y se siga respetando que tiene un ambiente lúdico y de promoción. Es una cosa que no nos toca a nosotros, porque no es delito”, mencionó.

Consultado sobre estos *fumaderos*, el diputado de Morena, Víctor Hugo Romo, se pronunció a favor de la legalización de la marihuana con puntos de tolerancia para su consumo.

“Yo creo que hay que caminar, que el gobierno a través de la Secretaría de Gobierno especifique, genere el orden, el espacio a la vía pública y puedan estar estos lugares de consumo”, expuso.

El Gobierno central y las alcaldías, consideró, deben permitir estos espacios, estos lugares en donde haya libre consumo.

La coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente (AMPCFI), Silvia Sánchez Barrios reconoció que “hay molestia de la gente que trabaja, que sale y entra del metro, que son horarios que pasan con familia, niños”, sin embargo, coincidió en la necesidad de legalizar la marihuana.

Existen estos puntos y que se han proliferado no gusta a muchos vecinos y personas en general quienes pasan por los alrededores y debe ser valorado, expuso. /RODRIGO CEREZO



Ojalá y se siga respetando en esos puntos que se tiene un ambiente lúdico y de promoción. Es una cosa que no nos toca a nosotros, no es delito porque no es una venta”

ULISES LARA
Encargado del despacho de la FGJ



CONSCIENTES. El encargado de despacho de la FGJ y diputados locales reconocieron los 5 puntos donde se fuma cannabis y pidieron ver el tema de legalización.

POR LA LEGALIZACIÓN:



Yo de antemano siempre he sido partidario de la regulación del consumo de la marihuana, creo que es hora de que no se tome solamente como un asunto de rebeldía, sino que se tome en serio”

VÍCTOR HUGO ROMO, Diputado de Morena



Creo que si se descontroló mucho estos puntos, pero creo que urge ya una regulación; es lo que nos pide la sociedad, eso ayuda mucho y contrarresta toda esta desorganización”

SILVIA SÁNCHEZ BARRIOS, Diputada AMPCFI



Entregan los resultados de exámenes a los aspirantes a FGJ

OMAR DÍAZ

El Consejo Judicial Ciudadano ya recibió los resultados de los exámenes de control de confianza aplicados por la Guardia Nacional a los siete aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ).

El presidente del consejo, Jorge Nader, explicó que le enviaron estos resultados en un sobre cerrado y serán abiertos por los 10 consejeros el martes 10 de diciembre durante la sesión extraordinaria para elegir a la terna final que será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“La mecánica es que un poco antes de la sesión vamos a abrir el sobre, nos vamos a enterar de los resultados que son rotundamente confidenciales, así nos lo comentó la Guardia Nacional, pero así también establece la ley, así que nosotros vamos a ver los resultados y a partir de los resultados vamos a votar por la terna”, detalló a EL UNIVERSAL.

Nader propondrá un método para elegir la terna: primero, votar por una mujer de las dos que hay; luego por un hombre de los cinco participantes; y por último, una tercera persona, que puede ser hombre o mujer, “para garantizar que hay paridad e igualdad de condiciones”.

Explicó que cada uno de los integrantes de esta terna tendrá que ser elegido por siete votos a favor, que es la mayoría calificada de este Consejo Judicial Ciudadano, y es lo que marca la ley. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El 10 de diciembre se abrirán los sobres para elegir la terna para la fiscalía, explicó Jorge Nader.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC